ACTA DE COMITÉ No. 33

FECHA: 31/10/2025 HORA INICIO: 03:30 HORA FIN: 4:00

LUGAR: SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ASUNTO: COMITÉ DE SEGUIMEINTO SEMANAL No. 33

ASISTENTES:

(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

REVISIÓN DE AVANCES ETAPA 1 FASE 2 CTOS 1737/2024 Y 1760/2024

DESARROLLO:

La reunión del Comité Semanal (virtual) inició con la verificación de la presencia de los participantes y la confirmación de la conexión con todos los miembros clave.

Se dio apertura formal al Comité de seguimiento número 33 de los contratos 1737 y 1760 de 2024, comenzando con la revisión de los compromisos del comité anterior.

Se informó que el Comité Mi Hábitat se realizó el 27 de octubre y que los informes físicos requeridos ya fueron radicados y aprobados.

Además, se mencionó la gestión de la titularidad para la radicación del inventario forestal, con la presentación de un derecho de petición ante la Secretaría de Ambiente y la aprobación condicionada de los documentos forestales.

El desarrollo de la reunión se organizó por componentes:

- **Componente social:** Se reportó la verificación de los canales de atención (línea telefónica, correo electrónico y punto físico), sin recepción de PQRs. Se destacó la realización del Comité Mi Hábitat con seis integrantes y la socialización de avances y entidades involucradas. Se informó el inicio de la fase de aprobaciones desde el 11 de octubre.

- **Componente ambiental:** Se reportó la asistencia a reuniones virtuales y la radicación del anexo 1 del Plan de Manejo Ambiental de RCD, actualmente en revisión.

ACTA DE COMITÉ No. 33

- **Componente SST:** Se informó la atención de observaciones al informe mensual 7, con expectativa de radicación inmediata o a más tardar el martes siguiente.

- **Componente técnico:** Se aprobó el informe técnico 7 y se remitió el informe mensual 7 a la supervisión.

Se reportó un avance semanal del 3%, alcanzando un acumulado de 95.5% para la etapa actual y 12.78% para la totalidad del contrato, con atrasos mínimos respecto a lo programado.

Se confirmó el pago del acta 1 para ambos contratos y la aprobación de los informes mensuales y documentos técnicos. Quedó pendiente la entrega final del urbanismo y la culminación de la aprobación de todos los componentes.

- **Radicación ante entidades públicas:** Se detalló la radicación de productos técnicos ante diferentes entidades (empresas de servicios, Secretaría de Movilidad, etc.), así como observaciones menores recibidas y la gestión pendiente de la titularidad forestal.

Durante la reunión se complementó la información sobre el trámite de aprovechamiento forestal, confirmando el pago y radicación de los documentos requeridos ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Finalmente, se agendaron reuniones próximas con el Jardín Botánico, la Empresa de Acueducto y la UAES, especificando fechas, modalidad (virtual/presencial) y la necesidad de coordinar la asistencia de especialistas.

COMPROMISOS

- Continuar con la revisión y aprobación de los informes y documentos pendientes, especialmente el anexo 1 del Plan de Manejo Ambiental de RCD, que está en revisión.

- Atender y radicar las observaciones emitidas por la supervisión al informe mensual 7 del componente SST, con el compromiso de radicarlo a más tardar el martes de la próxima semana.

- El contratista debe entregar la versión final del componente de urbanismo, atendiendo temas específicos de suds y podotáctiles, así como finalizar el presupuesto una vez se aprueben todos los componentes.

ACTA DE COMITÉ No. 33

- Se debe esperar la definición de la titularidad para el inventario forestal, que ya tiene cita asignada para el 4 de noviembre, y ajustar los formatos según esa definición.

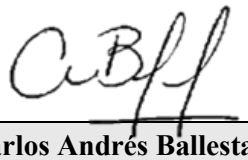
- Se gestionaron y deben realizarse reuniones con el Jardín Botánico (virtual, martes), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (presencial, zona 4, miércoles a las 2 p.m.), y la UAES (miércoles en la mañana), para avanzar en aprobaciones de ciertas áreas. Se solicitó coordinar la asistencia de los especialistas y compartir los accesos o detalles logísticos.

- Mantener la radicación y seguimiento de productos ante entidades públicas, incluyendo la gestión de observaciones menores recibidas de la Secretaría de Movilidad sobre el informe de tránsito y señalización.

- Aclarar y dar seguimiento al trámite de aprovechamiento forestal, ya radicado y con pago realizado, a la espera de respuesta de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Firma para el cierre del acta		
Director de interventoría	**Supervisor SDHT**	**Director de Consultoría**
		
Carlos Andrés Ballestas	**Mario Alarcón Jarro**	**David Tierradentro**

ASISTENTES:
Ver Listado de Asistencia Adjunto

ACTA DE COMITÉ No. 33

